



CIRCULAR Nº TGR-002-2015

GERENTES ADMINISTRATIVOS

A todas las Instituciones del Gobierno Central, Desconcentrado y Descentralizado se les solicita presentar de manera urgente el Plan de Compras y Contrataciones como requisito previo a la asignación de las cuotas para el mes de Septiembre 2015 relacionadas al pago de Proveedores tanto de recursos nacionales como externos.

En cumplimiento al Artículo 171 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2015.

Tegucigalpa, 01 de Septiembre de 2015

MBA WILFREDO CERRATO

Secretario de Estado